

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROBALINO ORELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las veintinueve (29) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021) horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Eloy Alfaro 2440, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía:

Como Presidente de la Junta actúa el señor Manuel Antonio Robalino Orellana, y como Secretario la señora Valeria Alvarado Corrales.

Nombre	Capital suscrito	Capital pagado	Porcentaje de Adscripción	%
Manuel Antonio Robalino Orellana	\$ 5.000.00	\$ 5.000.00	5.000	100%
Valeria Alvarado Corrales	\$ 20.00	\$ 20.00	20	0,5%
Juan Sebastián Paredes Orellana	\$ 20.00	\$ 20.00	20	0,5%
TOTAL	\$15.020.00	\$15.020.00	5000	100%

Los señores Juan Sebastián Paredes Orellana y Valeria Alvarado Corrales, debidamente representados por el señor Edison Arevalo Martínez, conforme lo Certe Págo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía no existe necesidad de convocar a Junta General Ordinaria de socios como se prevé en la Ley de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el artículo 278 de la Ley de la Compañía vigente para todas las siguientes partes del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de la Junta General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Conocer el informe de la Junta General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2020.

El Presidente luego de verificar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos mencionados.

- Conocer y resolver sobre el informe de la Junta General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Turno la palabra al Sr. Presidente de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en las sesiones constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Después de leer la totalidad de la totalidad del informe de la Junta General, el Sr. Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Turno la palabra al señor Edison Arevalo, quien actúa como Secretario General por su gestión y manifiesta que el informe de la Junta General es aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Sr. Presidente de la compañía. Se abstiene de votar la señora Valeria Alvarado Corrales, en razón del cargo que ejerce.

Resultado al primer punto del orden del día, el Sr. Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer el informe de la Junta General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Sr. Presidente de la compañía. Una vez que ha sido leído el Sr. Presidente los pone a consideración de los presentes.

Por no existir observaciones al informe, la Junta de Socios por unanimidad lo declara aprobado y se abstiene de votar.

Resultado este punto, la Presidente dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, el Sr. Presidente los pone a su consideración.

Turno al señor Edison Arevalo Martínez, y manifiesta que se aprueban los estados financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aprobada por unanimidad con lo cual se aprueban los estados financieros de la compañía. Se abstiene de votar.

Adicional a la señora Valeria Alvarado Corrales en razón de las funciones que ejerce como Secretaria General de la compañía.

Resultado al tercer punto del orden del día, el Sr. Presidente dispone que se proceda al cuarto punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2020.

Turno la palabra al Sr. Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los socios que se le presenten al Sr. Presidente el informe fiscal 2020. En este sentido, la señora Valeria Alvarado Corrales manifiesta que se declara conocido este punto, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Por no haber otro punto que trate en el orden del día, el Sr. Presidente declara un momento para la redacción del Acta. Rematado la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es leída por unanimidad en la de la cual es sujeta por todos los presentes.

A las 17:00 se levanta la sesión.


Edison Arevalo M.
Representante


Manuel Antonio Robalino Orellana
Presidente


Valeria Alvarado Corrales
Secretaría - Socia